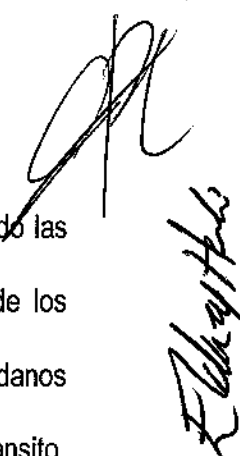
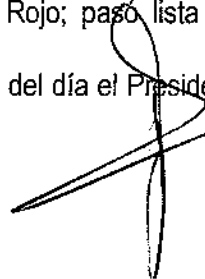
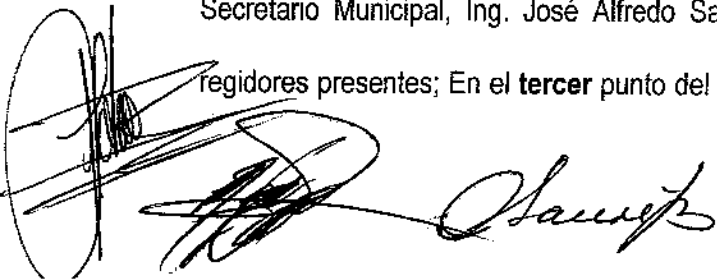


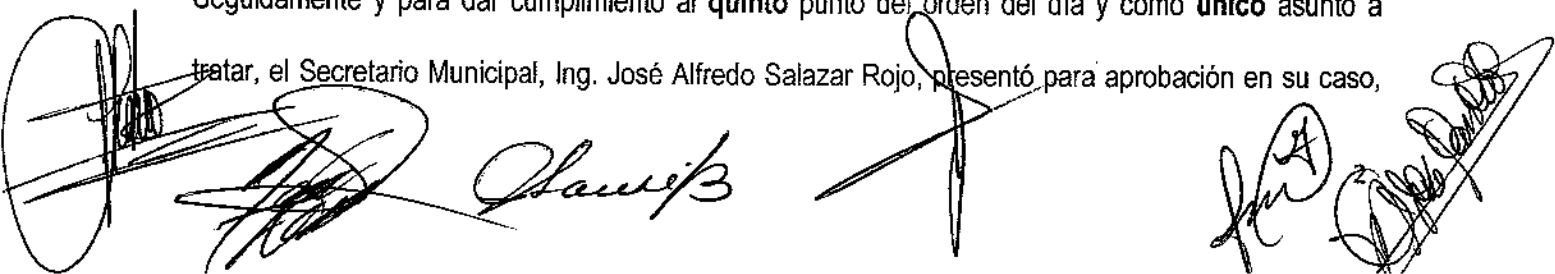
Acta Número: Doscientos veinticinco.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Once horas del día Veintinueve de Febrero de dos mil Veinte, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Lectura de las Actas anteriores (de la 154 a la 184) para su aprobación y firma de conformidad; V.- Asunto a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso, de solicitudes para otorgar Concesiones de Terrenos de Fundo Legal del Municipio de Progreso, Yucatán. VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías



Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Once horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura a las siguientes Actas: Acta número Ciento cincuenta y cuatro, de fecha 17 de Septiembre de 2019, Acta número Ciento cincuenta y cinco, de fecha 30 de Septiembre de 2019, Acta número Ciento cincuenta y seis, de fecha 30 de Septiembre de 2019, Acta número Ciento cincuenta y siete, de fecha 30 de Septiembre de 2019, Acta número Ciento cincuenta y ocho, de fecha 30 de Septiembre de 2019, Acta número Ciento cincuenta y nueve, de fecha 30 de Septiembre de 2019, Acta número Ciento sesenta, de fecha 30 de Septiembre de 2019, Acta número Ciento sesenta y uno, de fecha 9 de Octubre de 2019, Acta número Ciento sesenta y dos, de fecha 9 de Octubre de 2019, Acta número Ciento sesenta y tres, de fecha 9 de Octubre de 2019, Acta número Ciento sesenta y cuatro, de fecha 9 de Octubre de 2019, Acta número Ciento sesenta y cinco, de fecha 9 de Octubre de 2019, Acta número Ciento sesenta y seis, de fecha 11 de Octubre de 2019, Acta número Ciento sesenta y siete, de fecha 25 de Octubre de 2019, Acta número Ciento sesenta y ocho, de fecha 25 de Octubre de 2019, Acta número Ciento sesenta y nueve, de fecha 25 de Octubre de 2019, Acta número Ciento setenta, de fecha 25 de Octubre de 2019, Acta número Ciento setenta y uno, de fecha 25 de Octubre de 2019, Acta número Ciento setenta y dos, de fecha 31 de Octubre de 2019, Acta número Ciento setenta y tres, de fecha 6 de Noviembre de 2019, Acta número Ciento setenta y cuatro, de fecha 6 de Noviembre de 2019, Acta número Ciento setenta y cinco, de fecha 6 de Noviembre de 2019, Acta número Ciento setenta y seis, de fecha 6 de Noviembre de 2019, Acta número Ciento setenta y siete, de fecha 6 de Noviembre de 2019, Acta número Ciento setenta y ocho, de fecha 6 de Noviembre de 2019, Acta número Ciento setenta y nueve, de fecha 6 de Noviembre de 2019, Acta número Ciento ochenta, de fecha 6 de Noviembre de 2019, Acta número Ciento ochenta y uno, de fecha 16 de Noviembre de 2019, Acta número Ciento ochenta y dos, de fecha 19 de Noviembre de 2019, Acta número Ciento ochenta y tres, de fecha 19 de Noviembre de 2019, y el Acta número Ciento ochenta y cuatro, de fecha 19 de Noviembre de 2019, siendo éstas aprobadas por unanimidad.

Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso,

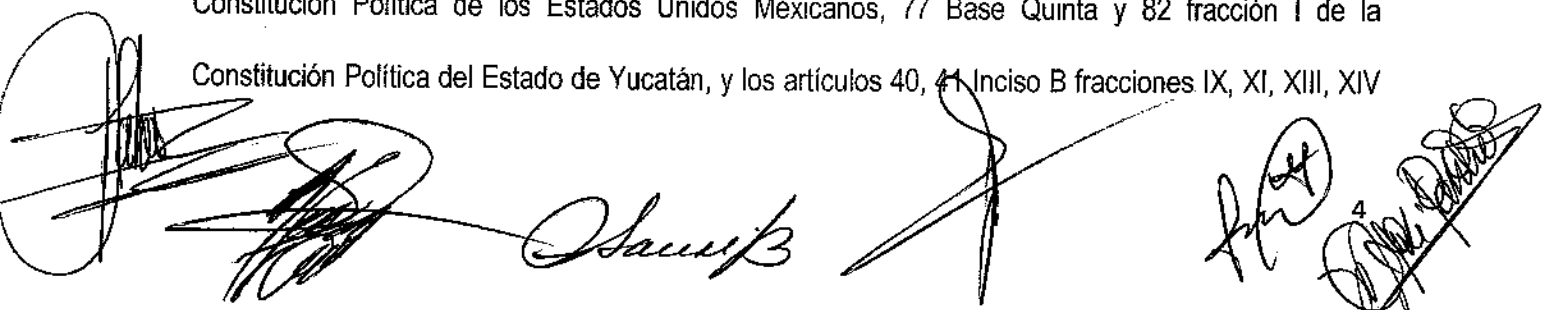
The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a signature that appears to be 'Hauip'. To the right of this, there is a large, bold signature. Further right, there are several smaller signatures and initials, including one that looks like 'A' inside a circle, and another that looks like 'Curi'.

4.- C. MARÍA DE LOURDES GARCÍA VALDEZ.- CALLE 87 NÚMERO 391-A DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.- "Solar sin casa, ubicado en la Localidad y Municipio de Progreso, Yucatán; en la sección catastral 01, manzana 153, con número 391-A de la calle 87 con una extensión de 5.00 mts de frente por 20.00 mts de fondo de figura regular, con una superficie de 100.00 m² y sus linderos son: al Norte predio 390 de la calle 85, al Sur la calle 87, al Oriente la calle 116 y al Poniente predio número 393 de la calle 87". -----

5.- C. MARGARITA DE LOS ÁNGELES CANCHÉ VENTURA.- CALLE 79-A NÚMERO 81 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.- "Solar sin casa, ubicado en la Localidad y Municipio de Progreso, Yucatán, en la sección catastral 02, manzana 135, con número 81 de la calle 79-A, con la extensión de 9.50 mts de frente por 23.00 mts de fondo, de figura regular, con una superficie de 220.80 m² y sus linderos siguientes: al Norte, la calle 79-A, al Sur, Oriente y Poniente, predios particulares". -----

6.- C. MARÍA MELINA RAMÍREZ VERDE.- CALLE 60-D NÚMERO 697 DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE FLAMBOYANES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.- "Solar sin casa, ubicado en la Localidad y Municipio de Progreso, Yucatán, en la sección catastral 04, manzana 112, con número 697 de la calle 60-D del fraccionamiento Campestre Flamboyanes, con la extensión de 8.00 mts de frente por 18.50 mts de fondo de figura regular, con una superficie de 148.00 m² y sus linderos siguientes: al Este el cual constituye su frente la calle 60-D, al Oeste predio de nueva creación marcado con el número 688 de la calle 62, al Norte predio de nueva creación marcado con el número 695 de la calle 60-D y al Sur, predio de nueva creación marcado con el número 699 de la calle 60-D". -----

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 77 Base Quinta y 82 fracción I de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y los artículos 40, 41 Inciso B fracciones IX, XI, XIII, XIV

The bottom of the document features several handwritten signatures and stamps. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a signature that appears to be 'Santib'. To the right of this, there is a signature that looks like 'J. S.'. Further right, there is a circular stamp with a signature inside. On the far right, there is another signature and a stamp that includes the word 'PROGRESO' and some other illegible text.

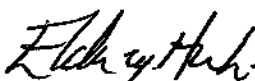
Y XV, 55 fracciones I, II y XV, 56 fracción II, 77, 79, 152 fracción I, 154, 155 y 156 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y del Decreto número 239 de fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y ocho y que Reforma el Decreto número 334 de fecha tres de abril de mil novecientos veintitrés y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en fecha cinco de abril de mil novecientos veintitrés, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, las sometió a votación, aprobando por unanimidad el H. Cabildo, el siguiente Acuerdo: -----

PRIMERO.- Se autoriza al C. Julián Zacarías Curi y al Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Presidente y Secretario Municipal, respectivamente para expedir las Concesiones de los Terrenos de Fundo Legal solicitados, así como la firma posteriormente de los Títulos de Propiedad de los mismos. -----

SEGUNDO.- Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

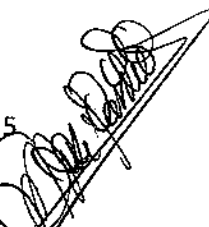
Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Centésima Octagésima Octava Sesión Extraordinaria**, siendo las Once horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----


C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal


L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal


Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.



Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos y Cementerios.



C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



C.D. Guadalupe Wone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.



C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.



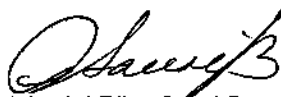
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.



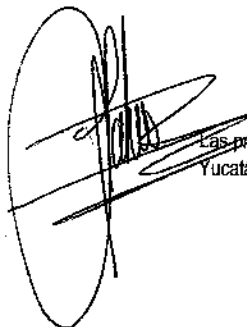
LEP. Verónica Goretti Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.



C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias.



C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Centésima Octagésima Octava Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Veintinueve de Febrero del año 2020.